



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES**

DECRETO N° __1020__ /

MAT: Aprueba Bases Administrativas

Laja, Marzo 06 del 2013

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 01 de fecha 27-02-2013, del Comité de Bienestar Municipal.
- 2.- Sesión de Concejo N° 42 de fecha 14-11-2012 acuerdo N° 159
- 3.- D.A. N° 3973 de fecha 14-11-2012 que aprueba el Presupuesto Municipal 2013
- 4.- Disponibilidad presupuestaria año 2013
- 5.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 6.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBENSE:** las Bases Administrativas del llamado "Adquisición Cajas con Alimentos", para socios pertenecientes al Comité de Bienestar Municipal.
- 2.- **AUTORÍCESE:** a rebajar los días de publicación a 5 días ya que es una contratación de simple y objetiva especificación de carácter estándar.
- 3.- **PROCÉDASE:** a realizar el llamado por la modalidad de Licitación Pública a través del Portal www.MercadoPúblico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**


ALCALDE

**JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION:

- D.A.F. (Secretaria Técnica)
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM ✓